

EL BOTAFUEGO.

Num. 10)

MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1828.

(Tom. 1.º

Cuando acometen los libres, la victoria les precede: y se abaten los tiranos.
E. EDI.

EJERCITO DEL NORTE.

—o—o—o—

Por el órgano respetable del Sr. Vice-Almirante Comandante Jeneral de la escuadra D. Martin Jorge Guisse se han recibido las comunicaciones siguientes:

REPUBLICA PERUANA.

Vice-Almirante Comandante Jeneral de la escuadra.

Abordo de la Presidenta al ancla en Puna Octubre 25 de 1828.

Sr. Secretario Jeneral de S. E. el Presidente de la República:

Por noticias que tengo de Guayaquil sé que el 25 del pasado una revolucion combinada en Bogotá contra el Jeneral Bolívar debía reventar en su noche precedida por la muerte de este jeneral, que algunos de los conjurados introducidos en su palacio habian de darle: el genio del mal, que favorece á Bolívar hizo que el no durmiese esa noche donde acostumbraba, salvando así su vida, y siendo inmolados al puñal de los conjurados algunos de sus edecanes y allegados: los adjuntos impresos harán ver á VS. la certeza de esta noticia; pero ni aun en Guayaquil se saben los hechos posteriores, por lo que no puedo decir á VS. si ha sido descubierta la revolucion ó no, ni alguna otra cosa; pero procuraré adquirir mas conocimientos sobre esta interesante noticia para darle á VS. Del mismo Guayaquil sé tambien ha llegado allí un oficial del escuadron Cedeña que se hallaba en Cuenca, y el que herido dice haberle sido por su mismo escuadron que se ha revolucionado para marchar á presentarse á ese ejército de S. E. el Presidente. — Dios guarde á VS. Martin Jorge Guisse.

...o...o...

En un octavo de pliego de papel de cartas este convite impreso en Guayaquil.

—o—o—o—

Se celebra mañana á las 10 del dia, en la iglesia Matriz, una solemne misa en accion de gracias al Todo Poderoso, por haber salvado la vida del LIBERTADOR PRESIDENTE en la noche del 25 de Setiembre proximo anterior en que fue atacado en su palacio por algunos asesinos. La intendencia suplica á V. se digne asistir á este acto tan solemne. — Guayaquil: sabado 18 de Octubre de 1828.

—o—o—o—

El coronel graduado Agustin Ansoategui á los bravos que componen el batallon de su mando vencedor en Ayacucho. [†]

¡SOLDADOS! El genio del bien que vela por la felicidad de Colombia, eludió el que una mano sacrilega y parricida acertase en la persona sagrada de su libertador. El 25 del pasado, dia de dolor y de placer; pereció el crimen á los pies de la inocencia sin mancha. ¡Soldados! Figuraos por un instante la suerte que se le esperaba á esta patria querida en cuya defensa habeis derramado tanta sangre, y en cuyo honor llevais esas respetables cicatrices que forman vuestro mejor elogio... La muerte del padre de la patria es la noche oscura de Colombia; su vida es la preciosa

[†] Esta proclama la darémos por separado, con sus respectivas notas, acomodadas, al mismo lenguaje que han usado los escritores de Guayaquil en sus impresos, dirigidos á insultarnos. Omitimos publicarla anotada en este número; porque no queremos hacer á este periodico indigno de la estimacion pública, como lo son aquellos.

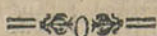
arca de salvación. ¡¡¡Peresca mil veces el infeliz mortal que atente contra tan precioso depósito!!!

¡Soldados! Colombia y el Libertador es una misma cosa. La ingratitude armada ha herido alevosamente las consideraciones mas sublimes; ha dejado en los anales de la patria una linea vergonzosa que indignará eternamente á todo patriota generoso, amante de las leyes y fiel á las autoridades.

¡Soldados! Marchad con paso firme y sostenido por el sendero encantador de la fidelidad. La obediencia á la ley y al majistrado son los signos característicos de todo buen colombiano. El padre de los heroes es la primera autoridad de la República; es el hombre de nuestro corazon por quien hemos jurado morir, es por tanto á quien debemos cuidar y defender á todo trance.—Quito á 13 de Octubre de 1828.

A. Ansuategui,

[Imprenta de la Universidad Central del Ecuador].



Un buen amigo nuestro, que se halla al lado del optam jeneral Flores se ha servido dirijirnos los interesantes documentos, que á continuacion insertamos, y que son los últimos comprobantes del estado de agitacion en que se encuentra la República de Colombia, y del suceso del 25 de Setiembre,

REPUBLICA DE COLOMBIA.

Intendencia del Departamento de Asuay—Cuenca y Octubre 24 de 1828. 18.º —Al Sr. Gobernador de la Provincia de Loja=El Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior me dice con fecha 26 de Setiembre último lo que copio.

Anoche á las doce y media, el cuerpo de Artilleria de la Guarnicion de esta ciudad, seducido por algunos malvados militares y ciudadanos, atacó la Casa del Libertador Presidente, y los cuarteles de Bargas y Granaderos. Forzaron la guardia de la primera, y entraron los conjurados á asesinar á S. E. Estaban ya apoderados de la Casa, y habrian conseguido sus criminales deseos, si la Providencia que vela sobre sus dias no le hubiera sugerido salir por una ventana, y ponerse en seguridad. A poco el Batallon Bargas dispersó á los sublevados, y S. E. se reunió con él, extinguendo la sublevacion. Desgracia-

damente han sido asesinados el coronel Fergusson, Edecán de S. E. y el coronel José Bolivar, que custodiaba al Jeneral Padilla, saliendo herido el subteniente Ibarra.—Unos pocos residentes en esta ciudad, son los únicos que han concurrido á este horrible atentado, dirigidos por los oficiales, y tropa de Artilleria. El resto de la poblacion ha manifestado el mas vivo interes por la vida y conservacion de S. E. quien no ha tenido la menor lesion. Se siguen con la mayor actividad las diligencias para el pronto castigo de los criminales, que en breve espiarán un crimen tan horrible—que hubiera podido sumergir a la República en un abismo de males.—

Al hacer U. S. trascendentales al público estas noticias, ordenará que en todos los cantones de las provincias de su mando se den las gracias al todo poderoso, por haber salvado al padre de la patria de tan inminente riesgo.

Lo traslado á U. S. para su satisfaccion, y la de los pueblos de la provincia de su mando.—Dios guarde á U. S.

Intendente Gonzales:



Simon Bolivar Libertador Presidente de la República de Colombia. &c. &c. &c.

Considerando:

1.º Que la lenidad con que el gobierno ha querido caracterizar todas sus medidas, ha alentado á los malvados á emprender nuevos y horribles atentados.

2.º Que anoche mismo han sido atacadas á mano armada las tropas, á quienes estaba confiada la custodia del orden y del gobierno, y el palacio de este convertido en teatro de matanza; y aun se amenazó con encarnizamiento la vida del jefe de la República.

3.º Que sino se detiene oportunamente al crimen, y se escarmienta á los perversos, en breve perfeccionarán la disolucion y ruina del Estado.

4.º Que en semejante caso seria culpable de esta catástrofe el gobierno por las restricciones que por el decreto de 27 de Agosto último puse, en beneficio de los pueblos á la autoridad de que ellos mismos voluntariamente me invistieron.....

De acuerdo, y á propuesta del consejo de Estado—Decreto:

Art. 1.º De hoy en adelante pondré en practica la autoridad, que por el voto Nacional, se me ha confiado con

la estencion que las circunstanicas hagan forzosa.

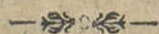
Art. 2.º Las mismas circunstancias fijarán la duracion de esta estencion de autoridad.

Art. 3.º En su virtud el consejo de Estado me consultará las medidas que en su opinion exija el bien publico, expresando su mayor ó menor urgencia.

Art. 4.º Cada Ministro secretario de Estado en su respectivo despacho queda encargado de la ejecucion de este decreto.

Dado, y firmado de mi mano y refrendado por el Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior en Bogotá à 26 de Setiembre de 1828.—18.º Simon Bolivar.—El Ministro Secretario de Estado en el departamento del interior.—

J. Manuel Restrepo.



EL BOTAFUEGO.

El estado de opresion, de inquietud, y de violencia, que cada dia se va haciendo mas insoportable en la desgraciada República de Colombia, va igualmente llevando á sus ilustres hijos al extremo de tocar el de la desesperacion mas fuerte. Aunque se ha dicho que el terror tenia comprimidos sus espíritus, lo cierto es, que ya se están sintiendo vivamente, las continuas erupciones de un volcán; que inflamandose por tiempos, anuncia que está en la vispera de reventar del todo. El decidido acometimiento, en Bogotá, á la vida del Jeneral Bolivar, y á la de todos los que se le rodeaban, en la noche de 25 del proximo pasado Setiembre, es una de aquellas trágicas escenas, semejantes á las que han fijado, en todos tiempos, la consideracion de los espectadores, y que la historia recuerda con horror á las naciones del universo. No hay remedio: los anteriores irrefragables documentos, sin que ya nos sea permitido revocarlo á duda, nos revelan el secreto que procuran ocultarnos, los que se interesan en que se ignoren tan importantes materias. Hombres cuya perversa moral es peor que la de los salteadores, que buscan la obscuridad y las sombras para robar y matar en los caminos. Estos documentos, pues, nos ponen de manifiesto, que la aguzada cuchilla, de los exacerbados pueblos, está suspensa sobre la cerviz altiva de la ambicion y el despotismo. El dia, la hora, el sitio donde rompió el estallido ruidoso de la subleva-

cion—la magnitud de la empresa—la evasion cobarde del Jeneral Bolivar—el número crecido de los asesinados—el silencio mortal de los satélites—el estupor de los escritores, todo esto junto nos induce á conjeturas de la mas alta trascendencia; y al querer analizar estos mismos notorios incidentes se pierde la razon en un mar de tristes reflexiones.

“Si todos los medios son buenos, en semejantes circunstancias” segun espuso en su defensa la héroína republicana, que con mano varonil hundió el puñal en el seno del perfido Marat, los que han puesto en uso los sublevados en Colombia, contra la existencia del Jeneral Bolivar, y sus secuaces, si en nuestro humilde concepto no son los mas legales, al menos créemos, que son los mas ejecutivos y seguros; para reponer á la oprimida patria en el trono, hasta aquí usurpado, de su soberania y de sus leyes.

Cuando el Jeneral Bolivar, lejos de ceder al indulgente llamamiento, ó la compasiva exclamacion, y á la obediencia moderada, no ha hecho mas que insultar y perseguir á estas virtudes, esencialmente sociales, castigandolas quizá como á los mayores crímenes; usar de otros medios, que los practicados en el 25, de Setiembre, era dejar expuestos á los hombres sanos, y de buen sentido al inminente riesgo de perderse, y de perder con ellos, que son sus unicos defensores, á esa República adorada.

“Nadie está obligado á decir la verdad á los tiranos” dice Raynal; y nosotros añadimos, que despues de haberla obligado á descender de su morada celestial, para verla insultar sobre la tierra, todos los medios son buenos, para evitar el que se inmolen las victimas inocentes que demanda la duracion del imperio ominoso de la tiranía.

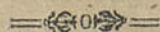
Sabemos, por otra parte, que las grandes pasiones nunca se corrijen por sí mismas: por que ellas tienen cerca de sí, á sus parasitos aduladores, que tanto mas excitan sus deseos, cuanto son mas incapaces de procurar el extinguirlos. Así es que el último decisivo golpe, que dá el impetuoso torrente de la opinion, acendrada por la reflexion, y el juicio, es el único poderoso medio de cortar de raiz el progreso de las pasiones.

Todo hombre tiene libertad de escoger entre el bien y el mal. Este sistema es la base de las sociedades, de los gobiernos, y de las leyes. No hay edad, ni tiempo, ni clima, que autorize al despotismo. En el ejemplo, y la habitud

de oponerse á los tiranos es en donde alcanzamos á discernir que se encuentra eso que llamamos amor santo de la patria. Este ejemplo, y esta habitud misma adquieren cierta fuerza de ley entre los hombres. Nosotros no hemos visto todavía peligro alguno que pueda contenerlos. El amor santo de la patria hace prodijios; y estamos persuadidos, que los romanos solos le llevaron tan lejos cuanto el pudo ir en aquel entonces. Mas, ¿por qué ellos solos le llevaron á ese extremo? Por que las cabezas de los que se inclinaban al despotismo, estaban amagadas de continuo al modo que lo estuvo la cabeza de Damocles, bajo la espada de Dionisio, pendiente de un cabello. Ah! Los Romanos serian todavia, lo que fueron, si el interés de la patria solo hubiera prevalecido sobre el interes particular, que para siempre los perdió.

Como los estrechos límites de este periodico no permiten detenernos en largas digresiones concluiremos con nuestro asunto. Al considerar el riesgo que ha corrido la vida del jeneral Bolivar, en su mismo aposento, por sus tropas y ciudadanos de Colombia, sin que pudieran estorbarlo los otros hijos suyos tan queridos, que le custodiaban, no podemos persuadirnos, que pueda prevalecer en el, la criminal aspiracion de inperar como absoluto, contra el fallo tremendo é inapelable de la opinion comun. Si esto no fuese asi, si herrasemos en nuestro concepto, será sin duda alguna; porque como se ha repetido siempre "Júpiter priva de la razon á quienes quiere perder." Una vez, así los hombres pronunciados, ¿podran en adelante contenerlos los decretos de sangre y muerte que en los arrobos de su desesperacion, dicte el jeneral Bolivar? Atribuyase, como quiera las facultades, sin limites, que aprecie necesarias, para asegurar su mando de por vidas; que mientras existan aquellos hombres entusiastas por la patria, y por las leyes, y el jeneral Bolivar persevere con obstinacion en el proyecto de destruirlas, su vida estará pendiente como de un hilo, y cuando menos lo presuma, los republicanos de Colombia harán que con el riego de su sangre retoñen con nueva lozania los vastagos preciosos de la Libertad. "Los hombres que abusan de su poder, cuya tirania es chocante é insoportable, no tienen enemigos mas terribles, "que los republicanos exaltados,"

y deben estremecerse al pensar, que basta á estos una fuerte indignacion para arrostrar, y despreciar el horror de los suplicios."



A LA LIBERTAD.

¡Deidad encantadora cuyo nombre atractivo suena tan dulcemente al oido! ¡Deidad tutelar de cuanto se mueve y respira! Tu eres la fuente de donde emana el sosiego, la felicidad y la vida. Cuando el pueblo te pronunciasse siente animado de un espíritu vivificador. El aire que respiran los mortales es un regalo de tus manos. Cada paso que dan, cada movimiento está marcado con el sello de tu bondad. Donde tu existes, las leyes son bienhechoras de la especie--el comercio engrandece los Estados con sus relaciones--debilita las preocupaciones, que mantienen la separacion, y la animosidad de las naciones--suavisa las costumbres del género humano. Donde tu existes, las ciencias, la agricultura y la industria florecen--la tierra abre su seno al propietario laborioso, y le vuelve en frutos abundantes el premio de sus fatigas. Donde tu existes, el hombre siente toda la dignidad de su ser--es señor absoluto de cuanto poseé--no le inquietan las cadenas del despotismo--vive tranquilo en calma imperturbable al lado de su esposa y tiernos hijos. Todo respira ¡oh libertad! todo se anima y regenera bajo tus auspicios. ¿De cuantos bienes no te son deudores los pueblos? ¿De cuanto amor y gratitud no eres digna de ellos? Tu formaste el espíritu belicoso de las naciones antiguas--tu les inspiraste el conocimiento de sus derechos--tu creaste y encendiste su amor patrio. ¿Cuanto no te debieron Atenas y Esparta, Roma y Cartago! Sus héroes, sus monumentos, admirables hijos de las artes, sus victorias, son obra tuya. Pero ellas te erijieron altares y te adoraron como á su genio protector. ¿Habrá alguno que no te ame? ¿Habrá quien no admire tus prodijios? ¿Quien maldiga tu benéfico influjo? Solo los tiranos del pueblo te aborrecen; porque te empleas en difundir las luces que destruyen el despotismo, y en promover la felicidad de las naciones.

FE DE ERRATAS.

En el número 9 pagina 2a. línea 51 dice quimero lease quimerico.